



UNIVERSIDAD DE MEDICINA ORIENTAL
JAPÓN- NICARAGUA
UMO-JN.



日本医療大学

**UNIVERSIDAD DE MEDICINA ORIENTAL
UMO-JN**

MINISTERIO DE SALUD

**INSTITUTO DE MEDICINA NATURAL Y TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS
IMNT**

**Proyecto de Graduación para Optar al Título de Especialidad en
Acupuntura**

Aplicación de acupuntura en lumbalgia en el servicio de medicina natural del Centro de Salud Nuestra Señora de las Victorias “El Crucero”. SILAIS - Managua del 1 de julio al 31 de diciembre del 2025.

Autora:

Lic. Diana Elizabeth Gutiérrez Cruz

Licenciada enfermería

Tutor:

Dr. Francisco Javier Toledo Cisneros

Msc. Epidemiología

Managua Nicaragua, 8 de marzo del 2025

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS	5
ALCANCE Y VIABILIDAD.....	6
IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.....	7
DEFINICIÓN DE LAS METAS	7
DEFINICIÓN DE LAS TAREAS	8
IDENTIFICACIÓN DE RIESGO.....	9
PLAN DE ACCIÓN	10
PRESUPUESTO	13
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	13
BIBLIOGRAFÍA.....	15
ANEXOS	16

RESUMEN

Determinar la eficacia de la aplicación de la acupuntura en pacientes con lumbalgia del servicio de medicina natural del centro de salud.

La prevalencia de lumbalgia ha aumentado en la última década debido al incremento del sedentarismo y el uso excesivo de tecnología en la población adulta. Los factores psicosociales, como el estrés laboral y la insatisfacción en el trabajo, son determinantes significativos en el desarrollo y la cronicidad de la lumbalgia. Los tratamientos multidisciplinarios que incluyen fisioterapia, terapia psicológica y educación del paciente son más efectivos en el manejo.

Nombre del proyecto:

Aplicación de acupuntura en lumbalgia en el servicio de medicina natural del Centro de Salud Nuestra Señora de las Victorias “El Crucero”. SILAIS-Managua del 1 de julio al 31 de diciembre del 2025.

Metodología de trabajo:

Es descriptivo ya que vamos a evaluar la efectividad de la acupuntura en pacientes que acuden al servicio de la clínica de medicina natural del centro de salud.

Palabras claves: Lumbalgia; Acupuntura; Medicina Natural; Proyecto; Aplicación

dianagutierrez1610@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Modelo de Salud Familiar y Comunitaria como política universal de salud del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional fortalece la Medicina Natural y Terapias Complementarias, asegurando su presencia en el sistema de salud público y privado como parte del rescate de la medicina tradicional. (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2008)

La lumbalgia, conocida comúnmente como dolor lumbar, es una de las causas principales de consulta médica en Nicaragua, al igual que en muchos otros países. Se refiere al dolor en la parte baja de la espalda y puede variar en intensidad y duración, desde una molestia leve hasta un dolor incapacitante.

En Nicaragua, la lumbalgia afecta a personas de todas las edades, pero es particularmente común en adultos jóvenes y personas de mediana edad, especialmente aquellos que realizan trabajos físicos exigentes. La agricultura, la construcción y otros trabajos manuales, que son comunes en la economía nicaragüense, representan una fuente importante de riesgo, ya que muchas personas están expuestas a levantamiento de cargas pesadas, malas posturas y esfuerzos repetitivos.

La prevalencia de la lumbalgia en el país ha incrementado en los últimos años debido a varios factores. Uno de los principales es la falta de medidas preventivas adecuadas en el ámbito laboral, como la ergonomía y la capacitación sobre el manejo correcto de pesos. Además, el acceso limitado a servicios de salud y fisioterapia puede dificultar la detección temprana y el manejo adecuado de la afección, lo que aumenta el riesgo de que el dolor se vuelva crónico.

En la mayoría de los casos, la lumbalgia es de tipo mecánico, es decir, no está asociada a enfermedades subyacentes graves, sino que surge de problemas musculares, ligamentos y discos intervertebrales. Sin embargo, debido a la baja disponibilidad de tecnologías de diagnóstico avanzado en algunas zonas rurales de Nicaragua, puede ser difícil distinguir entre lumbalgia simple y casos que requieren atención médica urgente, como las hernias discales.

La lumbalgia en Nicaragua no solo representa un problema de salud física, sino que también tiene un impacto socioeconómico significativo, ya que puede provocar ausentismo laboral y una reducción de la capacidad productiva de los trabajadores. Por ello, abordar esta condición desde la prevención y la educación sobre posturas adecuadas y ejercicio es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y reducir su carga en el sistema de salud.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación de acupuntura en Lumbalgia en el servicio de medicina natural del Centro de Salud Nuestra Señora de las Victorias, "El Crucero" SILAIS-Managua del 1 julio al 31 diciembre 2025.

La lumbalgia es uno de los problemas de salud más prevalentes a nivel mundial y afecta de manera significativa la calidad de vida de los pacientes. En el municipio de El Crucero, la lumbalgia representa una de las principales causas de consulta en el servicio de medicina natural del Centro de Salud "Nuestra Señora de las Victorias", con un 74% de las atenciones durante el primer semestre del año 2024, de las cuales un alto porcentaje ha sido tratado con terapias complementarias como la acupuntura. Esto refleja la necesidad de contar con alternativas eficaces y accesibles para el manejo de esta condición, que afecta tanto a la población laboralmente activa como a los adultos mayores.

La lumbalgia es una de las causas más comunes de discapacidad a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que entre el 60% y el 80% de las personas experimentarán dolor lumbar en algún momento de su vida. Esto representa una carga económica considerable para los sistemas de salud y las instituciones laborales debido a los costos asociados con tratamientos médicos, terapias y ausencias laborales.

Durante su abordaje se documenta la reincidencia del mismo cuadro, así mismo las múltiples ocasiones por las que acuden al servicio a solicitar atención. Los casos valorados se presentan en intervalos de tiempo que rondan la cronicidad, así mismo como también se prescriben como parte del protocolo diagnóstico en modo de riesgo de trabajo, las cual influye días de incapacidad laboral, tiempo efectivo disminuido dentro de sus áreas ocupacionales.

Las instituciones pueden desempeñar un papel crucial en la prevención de la lumbalgia mediante la implementación de programas de educación y promoción de la salud. Estrategias como la ergonomía en el lugar de trabajo, la educación sobre posturas

correctas y la promoción de la actividad física pueden ayudar a reducir la incidencia de lumbalgia.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Determinar la eficacia de la Aplicación de acupuntura en Lumbalgia en el servicio de medicina natural del Centro de Salud Nuestra Señora de las Victorias, “El Crucero” SILAIS-Managua del 1 julio al 31 diciembre 2025.

Objetivos específicos:

1. Incrementar el conocimiento de la población sobre la acupuntura como método terapéutico para la lumbalgia, mediante charlas informativas y campañas digitales, alcanzando al menos al 60% de la audiencia objetivo en las redes sociales y comunidad local durante abril a julio de 2025.

2. Fortalecer la prevención de la lumbalgia a través de talleres de ergonomía y la distribución de material educativo en empresas, centros de estudio y hospitales, logrando capacitar al menos a 200 personas y cubrir diez instituciones en el mes de abril y julio de 2025.

3. Capacitar al personal de salud en el uso responsable y efectivo de la acupuntura para el manejo de la lumbalgia, mediante talleres especializados y conferencias con expertos, asegurando la participación de al menos 30 profesionales del sector salud antes del 15 de julio de 2025.

4. Implementar un programa de atención directa con acupuntura para personas con lumbalgia en unidades de salud seleccionadas, garantizando la atención de al menos 50 pacientes con tres sesiones terapéuticas durante julio y agosto de 2025.

ALCANCE Y VIABILIDAD

El Crucero está ubicado al Sur oeste del Municipio de Managua con una extensión Territorial de 240 Km², Población: 16,442 habitantes, esta organizado en 8 sectores integrados por 34 comunidades tiene una densidad Poblacional: 68.07 habitantes por Km².

Límites Territoriales:

- ❖ Noreste: Municipio de Managua
- ❖ Sur este: Municipio Ticuantepe
- ❖ Sur Oeste: Municipio San Marcos
- ❖ Oeste: Municipios San Rafael, Villa el Carmen

El Ministerio de Salud en El Crucero, cuenta 81 trabajadores de salud, distribuidos de la siguiente forma: 8 médicos generales, 3 médicos especialistas, 1 epidemiólogo, 1 director Municipal, 1 jefa de enfermera, 4 licencias en enfermería, 18 enfermeras generales, 4 auxiliares de enfermería, 3 conductores de ambulancia, 1 conductor de vehículo liviano y el resto personal de apoyo además cuenta con 1 centro de salud familiar, 5 puestos de salud, 1 casa materna con 4 camas y 1 casa para personas con necesidades especiales. Para el traslado de pacientes en el municipio se cuenta con 2 ambulancias.

Además, en el municipio hay 1 clínica para atención en medicina natural, Clínica de atención Mental y 1 clínica para manejo del dolor; 1 clínica CAI, Clínica de Atención a la Mujer.

En el año 2024 del primero de enero hasta el 30 junio del mismo año se atendieron 1165 paciente en la clínica de medicina natural de los cuales 862 de estos fue por diagnóstico de lumbalgia correspondiente al 74% de atenciones de la misma, estos mismo fueron manejados con diferentes terapias complementarias en las que destaca el uso de acupuntura en el 60%, 30% electro acupuntura y 10% auriculoterapia de los casos tratados. Teniendo un alcance del 90% en la práctica de acupuntura.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

En el periodo de primero de enero al 30 de junio del año 2024 se beneficiaron de forma directa aproximadamente 215 Familias y 862 pacientes con diagnosticado de lumbalgia con uso de acupuntura y electro acupuntura como principal terapia complementaria para el manejo del dolor lumbar, de los cuales predomina el grupo etario de 19-59 años correspondiente al 78%, seguido de 60 a más con el 22%, predominado el género femenino con 90%, seguido con el masculino con el 10%.

Por otra parte, tanto el sistema de salud como sociedad y empleadores fueron beneficiados con reducción de costo asociados a tratamientos prologados o complicaciones, disminución de hospitalizaciones y cirugías innecesarias. Además, con incremento de la productividad al reducir el ausentismo y mejorar el desempeño de trabajadores afectados, el impacto en la economía los costos asociados al dolor crónico.

DEFINICIÓN DE LAS METAS

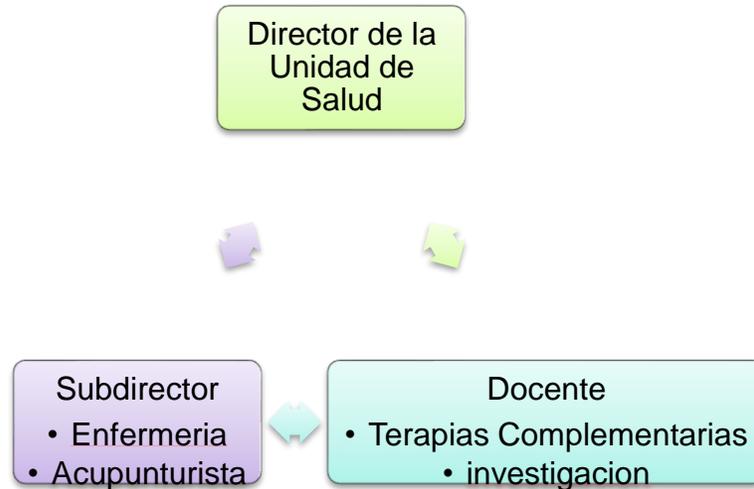
Meta predominante es el grupo etario de 19-59 años correspondiente a las 8994 personas del municipio el crucero con fin de prevenir, promocionar, disminuir la demanda de esta población y reducir su impacto en el ámbitos social, laboral y económico.

DEFINICIÓN DE LAS TAREAS

Organigrama:

Descripción de cada cargo:

1. **Director de la Unidad de Salud:** Es el responsable de la unidad, encargado de la toma de decisiones estratégicas, administración y supervisión general de los servicios médicos.
2. **Subdirector:** Apoya al director en la gestión administrativa y supervisa los procesos operativos de la unidad en la actual estructura del MINSA esta responsabilidad está bajo la jefa de Enfermería. Puede encargarse de coordinar las actividades del personal médico y de salud.
3. **Docente:** Encargado de la formación y capacitación tanto de los pacientes como del personal de la unidad. También puede estar involucrado en la investigación o en la aplicación de nuevos métodos en el tratamiento de la lumbalgia a través de la acupuntura.
4. **Enfermería:** Encargados de asistir a los pacientes, tomar signos vitales, ayudar en los tratamientos y proporcionar cuidado directo durante las terapias de acupuntura.
5. **Acupunturista:** Profesionales especializados en la aplicación de la acupuntura como tratamiento para la lumbalgia, siguiendo protocolos médicos y trabajando de la mano con el subdirector y enfermería.
6. **Terapias Complementarias:** Un área que puede incluir otros tratamientos como masajes, fisioterapia o terapia manual, que complementan la acupuntura en el tratamiento de la lumbalgia.
7. **Investigación:** Un área dedicada a la investigación clínica sobre los beneficios de la acupuntura y otras terapias en el tratamiento de la lumbalgia.



IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Principales hallazgos son los siguiente

Al concentrarse la atención solamente en la sede representa una dificultad para los pacientes que deben desplazarse hasta la sede para su atención representando gasto económico, siendo un municipio con algún grado de pobreza. El avance de la tecnología en los diferentes medios diagnósticos, sumado a la promoción de esta amenaza directamente en oferta de Medicina Natural. Es evidente la creciente demanda de los servicios de Medicina Natural y terapias complementarias esto se ve amenazado al necesitar destinar mayor partida del presupuesto asignado salud en garantizar los insumos y materiales de medicina natural.

Se ha insistido a través de los ESAFC la promoción de la Medicina Natural y terapias complementarias sin embargo se percibe que aún falta mejorar la promoción y divulgación de estos servicios en atención primaria. Los recursos preparados en Medicina Natural y terapias complementarias son del personal de Enfermería y cumplen labores asistenciales dentro de los ESAFC que compite con el tiempo que se dedica a la Atención en Medicina Natural. La atención se brinda especialmente en la sede del Municipio, por falta de un espacio en los diferentes puestos de Salud esto debilita la atención en las diferentes comunidades.

PLAN DE ACCIÓN

a. Actividades de Promoción de la Acupuntura

- **Acción 1: Charla informativa sobre la acupuntura y su eficacia para tratar la lumbalgia**

- **Dónde:** Centro de Salud Comunitario.
- **Cómo:** Se realizará una presentación interactiva y se distribuirán folletos informativos sobre los beneficios de la acupuntura en el tratamiento de la lumbalgia.
- **Cuando: Fecha:** 15 de julio de 2025, **Hora:** 10:00 a.m.
- **Recursos:** Proyector, pantallas, folletos informativos, equipo de salud (acupunturistas, médicos).
- **Necesidades:** Espacio adecuado (auditorio o sala grande), material de promoción.

- **Acción 2: Campaña de difusión en redes sociales sobre la acupuntura y la prevención de la lumbalgia**

- **Dónde:** Redes sociales de la unidad de salud (Facebook, Instagram, Twitter).
- **Cómo:** Publicación de videos y artículos educativos sobre la acupuntura y consejos para prevenir la lumbalgia.
- **Cuando:** Publicaciones continuas durante el mes de abril y mayo de 2025.
- **Recursos:** Diseñador gráfico, material visual (infografías, videos), equipo de redes sociales.
- **Necesidades:** Acceso a redes sociales, herramientas de diseño.

b. Actividades de Prevención de la Lumbalgia

- **Acción 3: Talleres de ergonomía y posturas saludables**

- **Dónde:** Centro de Salud Comunitario o en empresas locales con empleados susceptibles a lumbalgia.
- **Cómo:** Talleres prácticos en los que se enseñará a los participantes a mantener una buena postura al sentarse, trabajar, y levantar objetos.

- **Cuando: Fecha:** 22 de julio de 2025, **Hora:** 9:00 a.m.
- **Recursos:** Material didáctico, fisioterapeutas, sillas, colchonetas.
- **Necesidades:** Espacio amplio para realizar ejercicios prácticos, material educativo, personal especializado (fisioterapeutas).
- **Acción 4: Distribución de material educativo en centros de trabajo, escuelas y hospitales**
 - **Dónde:** Centros educativos, empresas, hospitales y centros de salud.
 - **Cómo:** Entregar folletos y carteles con recomendaciones de hábitos saludables y ejercicios para prevenir la lumbalgia.
 - **Cuando:** Durante todo el mes de abril de 2025.
 - **Recursos:** Material impreso (folletos y carteles), equipo de distribución.
 - **Necesidades:** Impresoras, distribución del material en diferentes lugares.

C. Actividades Educativas para la Comunidad

- **Acción 5: Ciclo de conferencias sobre el manejo integral de la lumbalgia y uso de acupuntura**
 - **Dónde:** Centro Cultural o Biblioteca Comunitaria.
 - **Cómo:** Ciclo de conferencias mensuales con expertos en medicina alternativa, acupuntura y fisioterapia.
 - **Cuando: Fecha:** Primer ciclo: 5 de Julio de 2025, **Hora:** 6:00 p.m.
 - **Recursos:** Conferencistas expertos, materiales de apoyo (proyector, micrófono).
 - **Necesidades:** Espacio para conferencias, equipos audiovisuales, promoción del evento.
- **Acción 6: Talleres educativos para personal de salud sobre el tratamiento con acupuntura**
 - **Dónde:** Hospital o unidad de salud.

- **Cómo:** Capacitación al personal médico y de enfermería sobre el uso de la acupuntura en el tratamiento de la lumbalgia, enfocándose en las mejores prácticas.
- **Cuando: Fecha:** 12 de julio de 2025, **Hora:** 8:00 a.m.
- **Recursos:** Material educativo, acupunturistas expertos, equipo médico.
- **Necesidades:** Sala de capacitación, material educativo impreso.

D. Actividades de Tratamiento con Acupuntura

- **Acción 7: Implementación de un programa de tratamiento con acupuntura para pacientes con lumbalgia**
 - **Dónde:** Unidad de Salud (consultorio específico para acupuntura).
 - **Cómo:** Los pacientes recibirán sesiones de acupuntura según la evaluación inicial del acupunturista. (Tres sesiones).
 - **Cuando:** Iniciar en julio de 2025, con sesiones semanales. (Una semanal).
 - **Recursos:** Acupunturistas, camillas, agujas de acupuntura, registro de pacientes.
 - **Necesidades:** Espacio adecuado (consultorio), equipo médico, infraestructura para tratamientos. Utilizar diferentes técnicas: (Acupuntura, auriculoterapia, electroacupuntura, Moxibustión, ventosa).

5. Recursos Necesarios

- **Recursos Humanos:** Acupunturistas, médicos, enfermeras, fisioterapeutas, diseñadores gráficos, conferencistas.
- **Materiales:** Folletos educativos, carteles, agujas de acupuntura, camillas, equipos audiovisuales, material impreso para talleres.
- **Espacios:** Salas de capacitación, consultorios para acupuntura, centros comunitarios, redes sociales.
- **Financieros:** Presupuesto para contratación de personal, materiales educativos, promoción en redes sociales y equipos de trabajo.

Evaluación y Seguimiento

- **Encuestas de satisfacción** después de cada charla, taller o conferencia.
- **Monitoreo de pacientes** tratados con acupuntura para evaluar la efectividad del tratamiento.
- **Informe trimestral** sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

PRESUPUESTO

EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE ACUPUNTURA PARA DE PACIENTES CON LUMBALGIA SERVICIO DE MEDICINA NATURAL DEL CENTRO DE SALUD

No	RUBRO-MATERIAL	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
1	Impresión de documentos (1 juegos en Protocolo y 3 en Informe Final)	300	4	1200
2	Viáticos para levantamiento de los datos	40	10	400
3	Gastos de Personal	150	90	4,500
4	Creación de Base de Datos	0	0	0
5	Levantamiento de texto	0	0	0
6	Internet	560	1	560
7	Taxi-combustible	20	10	200
SUBTOTAL				6860
(GASTOS IMPREVISTOS) 10%				686
GRAN TOTAL DEL PROYECTO				7546

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Charla informativa sobre la acupuntura y su eficacia para tratar la lumbalgia.	x					
2	Campaña de difusión en redes sociales sobre la acupuntura y la prevención de la lumbalgia.		x				
3	Talleres de ergonomía y postura saludable.			X			
4	Distribución de material educativo en centro de trabajos, escuelas y hospitales.				X		
5	Ciclo de conferencias sobre el manejo integral de la lumbalgia y uso de acupuntura.					X	
6	Talleres educativos para personal de salud sobre el tratamiento con acupuntura.						X
7	Implementación de un programa de tratamiento con acupuntura para pacientes con lumbalgia.	x					
8	Evaluación I del Proyecto			X			

BIBLIOGRAFÍA

Carbayo, J. (2 de 2022). Lumbalgia, retos y desafíos. *Rev. Clin. Med. Fam*, 25(8), 140-143.

Carcache, D. C. (ENERO de 2019). *MINSA*. Obtenido de <https://www.minsa.gob.ni/index.php/publicaciones/direccion-general-docencia-e-investigaciones/manejo-del-dolor-oncologico-y-calidad>

Covarrubias-Gómez, A. (4 de 2010). Lumbalgia: Un problema de salud pública. (C. D. DOLOR, Ed.) *Revista Mexicana de Anestesiología*, 33(1), 106-109.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2008). *Marco Conceptual del Modelo de Salud Familiar y Comunitario*. Ministerio de Salud, Dirección de Servicios de Salud. Nicaragua: Biblioteca Nacional de Salud.

Hurtado Mendoza, L. (2019). *Efectividad de las terapias complementarias en el tratamiento de la lumbalgia*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Hospital "ALDO CHAVARRÍA". Managua: UNAN Managua.

Lara Palomo, I. (5 de 2014). Abordaje de lumbalgia crónica inespecífica mediante tres modalidades fisioterapéuticas. *DIALNET*, 12(3).

Lara, P. (2021). Abordaje de lumbalgia crónica inespecífica. *DIALNET*, 12(3), 78-91.

Saldivar González, A. (2020). Lumbalgia en trabajadores de la salud. *Revista de Medicina Laboral*, 203-209.

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTOS DE MONITOREO

Datos Generales

1. Edad: _____

2. Sexo:

Femenino

Masculino

Otro

3. Ocupación: _____

4. Nivel de actividad física semanal:

Baja (sedentario/a)

Moderada

Alta

Sección 1: Experiencia con la lumbalgia

5. ¿Has experimentado dolor en la zona lumbar en el último año?

Sí

No

6. ¿Con qué frecuencia sientes dolor lumbar?

Rara vez (1 vez al mes o menos)

Ocasionalmente (1-3 veces al mes)

Frecuentemente (varias veces a la semana)

Diariamente

7. ¿Cómo describirías la intensidad de tu dolor lumbar (en una escala de 1 a 10, siendo 10 el peor dolor)?

___/10

8. ¿El dolor afecta tus actividades diarias?

No

Sí, ocasionalmente

Sí, con frecuencia

Sección 2: Factores asociados

9. ¿A qué atribuyes tu lumbalgia? (puedes elegir más de una opción)

Malas posturas

Sedentarismo

Carga de peso excesiva

Estrés

Lesión previa

Otros: _____

10. ¿Realizas actividades o ejercicios para aliviar el dolor?

Sí

No

11. Si respondiste "Sí" a la pregunta anterior, ¿qué tipo de actividad realizas?

ANEXO 2: SEGUIMIENTO

Objetivo : Realizar

- **Frecuencia :** Tri
- **Formato :** Informar

Instrumento :

Actividad realizada	Objetivos Cumplidos	Dificultades encontradas	Acciones tomadas	Recomendaciones para mejorar
[Descripción de la actividad]	[Pecado	[Detalles	[Accidente	[Recomiendo

Objetivo : Lunes

- **Frecuencia :** De
- **Formato :** Re

Instrumento :

Tipo de material	Cantidad distribuida	Lugar de distribución	Fecha	Responsable
Folleto	[[Lugar]	[Fecha	[Nombre]
Auto	[Cantidad	[Lu	[Fecha]	[Nombre]

ANEXO 3: CONTROL Y EVALUACIÓN

Objetivo : EV

- **Frecuencia :**
- **Formato :** En

Instrumento:

Pregunta	Respuesta Esperada
¿Ha experimento?	Sí / N
Co	Sí / No
¿Cómo?	Mi
¿	Si
Comentar	[Español]

ANEXO 4: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	Charla informativa sobre la acupuntura y su eficacia para tratar la lumbalgia.	x					
	Campaña de difusión en redes sociales sobre la acupuntura y la prevención de la lumbalgia.		x				
	Talleres de ergonomía y postura saludable.			X			
	Distribución de material educativo en centro de trabajos, escuelas y hospitales.				X		
	Ciclo de conferencias sobre el manejo integral de la lumbalgia y uso de acupuntura.					X	
	Talleres educativos para personal de salud sobre el tratamiento con acupuntura.						
	Implementación de un programa de tratamiento con acupuntura para pacientes con lumbalgia.	x					
	Evaluación I del Proyecto			x			

ANEXO 5. IMÁGENES VARIADAS

